



INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS / ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR No. IMP-CBDMQ-011-2019

“ADQUISICIÓN DEL CAMPAMENTO GENERAL PARA GRUPO USAR”

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de noviembre de 2019, siendo las 8h30 horas en el tercer piso del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, se instala la Comisión de Técnica conformada mediante memorando No. CBDMQ-CGAF-2019-0600-MEM, de 8 de noviembre de 2019, con la finalidad de realizar la calificación de las ofertas recibidas dentro del procedimiento de Selección en el Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-011-2019, cuyo objeto de la contratación es “ADQUISICIÓN DEL CAMPAMENTO GENERAL PARA GRUPO USAR”.

Acto seguido, el presidente de la comisión técnica, solicita se verifique por medio de Secretaría el quórum:

Concurren a la misma: el Tnte. Bonilla Urresta Franklin Gabriel Presidente de la Comisión técnica, Sbte. Pillajo Tuso Cristian Alexander, Delegado Titular de la Unidad requirente, Sbte. Padilla Rivera Danny Alejandro técnico afín recomendando, como profesional afín al objeto de contratación.

Actúa como secretario el Abg. Marco Chango, quien actuará sin voz ni voto; el mismo que será el encargado de elaborar el acta que se generen mediante la decisión que adopte la comisión técnica.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

- Punto No. 1: Antecedentes
- Punto No. 2: Evaluación y calificación de la oferta presentada.
- Punto No. 3: Conclusiones y Recomendaciones.
- Punto No. 4: Varios.

1. Antecedentes:

1.1. Con fecha 20 de noviembre de 2019, mediante acta de cierre de entrega de ofertas del procedimiento No. IMP-CBDMQ-011-2019, se recibió una (01) oferta, la cual fue presentada de manera física, además se verifico en el electrónica a través del correo electrónico comrpas@bomberosquito.gob.ec, que no han presentado ofertas, en apego a lo determinado en el numeral 4 de la Sección I, Convocatoria de los Pliegos elaborados por el CBDMQ, conforme el siguiente detalle:

#	Oferente	Fecha y hora presentación oferta		Observaciones
1	EXTRACTION POINT LLC.	20/11/2019	9h33	La oferta fue presentada de manera física en sobre cerrado.





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

1.2. En sesión realizada el 20 de noviembre de 2019, se procedió a realizar la apertura de la oferta presentada por el oferente, de acuerdo a la información constante en el acta de apertura de ofertas.

1.3. Con fecha 21 de noviembre de 2019 la comisión técnica, al amparo de lo previsto en los Pliegos, resuelven, que el oferente participante, no debe realizar convalidaciones, se deja constancia en acta adjunta que se encuentra en el expediente.

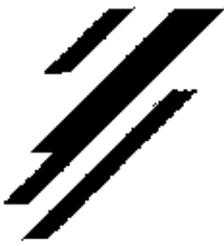
2. Calificación y evaluación de las ofertas:

Se detallan los requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes para poder participar en el presente proceso. La documentación solicitada en los siguientes puntos deberá encontrarse en español, caso contrario se deberá adjuntar la traducción oficial respectiva en Idioma Español.

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a los siguientes indicadores:

1) Cumplimiento de Especificaciones técnicas:

Especificaciones técnicas			EXTRACTION POINT LLC.
			Cumple/ No Cumple
ITEM	CANTIDAD	DETALLE TÉCNICO DEL BIEN Y/O SERVICIO	
1	5	<p>Módulo principal</p> <ul style="list-style-type: none"> Que mantenga un sistema de componentes livianos y un espacio operacional para crear un ambiente que pueda ajustarse a operaciones de campo con capacidad de despliegue en menos 20 minutos e inclusión de conectores a sus extremos. Que su total despliegue de armado sea rápido, tiempo máximo de 60 minutos. La superficie interna deberá tener al menos 538,19 pies cuadrados (50,00 m²) de espacio operacional. Su altura de máximo 6'5" en las entradas. Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18 oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva. Que su peso máximo de estructura y vinilos de pared y techo con puertas sea 900 libras empacado. Que posea un sistema con capacidad de armado con 	<p>Cumple con todas las especificaciones técnicas ofertas ítem 9: Pag.12 -13 de la oferta presentada.</p> <p>En el ítem Literas las ofertadas en el modelo DLX BUNK BED en el punto "El peso de cada catre o litera es de 15.5 kg , y su sistema total de litera es de 31 kg" debe ser "El peso de cada catre debe ser entre 30 kg a 35 kg , y su sistema total de litera entre 60 kg a 70 kg" , es así que, en las especificaciones técnicas solicitadas por el CB-DQM se estableció el peso de cada catre es entre 30 kg a 35 kg , y su sistema total de litera entre 60 kg a 70 kg , en este sentido, se realizó el estudio técnico al bien ofertado que presenta ventajas y beneficiara a la institución al ser más ligero para transportar, sin afectar su tolerancia, es decir, esto se evidencia en una mejora del bien ofertado. Por tal razón, esta comisión acepta esta mejora.</p>



	<p>paredes o techo independientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que su terminado interior tenga una capacidad de inclusión de barras horizontales multifuso para colgar equipo, hasta 40 libras mínimo de resistencia por barra. • Que contenga conexiones exteriores para aires acondicionados y/o calefacción en todas las paredes del sistema. • Que tenga la apertura mínima para una ventana de vinyl transparente, con sistema de malla removible. • Que tenga mínimo 4 vinyls de paredes y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de resistencia por cm², ignífugo, con costura tipo "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701. • Que la altura de las paredes sean de mínimo 6 pies, altura central de máximo 10'50". • Que tenga puerta doble de 47" máximo de ancho con inclusión de mínimo una ventana en vinyl transparente con cubierta • Que tenga rampa de acceso. • Con estacas de anclaje de mínimo 15" en hierro con correas reflectivas. • Que contenga kit de reparación de vinyl. • Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares. • Sistema interno con tomas eléctricas, luces, vestíbulo conector. • Que sea el techo insolado. • Que contenga aislamiento térmico de paneles de pared para mínimo 4 paneles de aislamiento térmico para frío o calor, todo almacenado en bolso de vinyl. • Que tenga el logo del Grupo USAR del CB-DMQ en el techo y puertas de la carpa, posterior a la firma del contrato, se determinara las especificaciones del logo, tamaño y lugar de impreso. <p>Conectores entre módulos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que cada módulo de conexión incremente el espacio y flexibilidad del conjunto. • Que tenga estructura de aluminio con capacidad de unión al módulo principal • Que sea de despliegue de 	
--	---	--



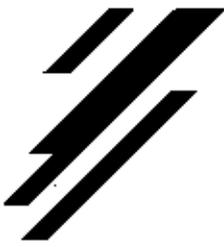


BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

	<p>amado rápido, tiempo aproximado de 10 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Que posea un espacio interno de mínimo 50 pies cuadrados (4,60 m²).• Que el módulo tenga techo adicional y posibilidad de uso de paredes de los módulos principales y secundarios para completar el ambiente de conexión entre sí.• Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares. <p>Sistema de Luces. –</p> <ul style="list-style-type: none">• Que contenga 6 lámparas fluorescente mínimo para cada módulo principal.• Que las luces tengan capacidad de conexión en línea e individuales en la parte baja del techo para alcance manual.• Que los voltajes de luminarias sean entre 120 voltios, 60Hz, 40 Watts de luz fluorescente (Aproximado 0.3 amperes) por unidad.• Que su plástico de protección sea contra golpes.• Que disponga de sujetadores independientes para colgar del techo del módulo.• Que sus luminarias sean Libres de interferencia electromagnética. <p>Sistema de Conexiones eléctricas. –</p> <ul style="list-style-type: none">• Que contengan mínimo 4 extensiones con al menos 3 cajas de tomacorrientes de 2 tomas cada una interconectadas a través de un cable macho de mínimo 5,8 pies de largo a un lado de la extensión y uno hembra de máximo 6,1 pies al otro lado de la extensión para cada módulo principal.• Que se ancle a la estructura principal de los módulos para proveer conexiones de energía eléctrica para todo tipo de equipo eléctrico y electrónico.• Con cajas de electricidad de mínimo	
--	---	--





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

		<p>20 amperios de capacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con una distancia entre cajas de máximo 6 pies. • La instalación de extensiones eléctricas sea a través de un pin de seguridad anclado a la estructura principal de los módulos a una altura del piso a un mínimo de 5 pies. 	
2	6	<p>Módulo secundario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que mantenga un sistema de componentes livianos y un espacio operacional para crear un ambiente que pueda ajustarse a operaciones de campo con capacidad de despliegue en menos de 20 minutos e inclusión de conectores a sus extremos. • Que su despliegue de armado sea rápido, tiempo máximo de 60 minutos. • La superficie interna deberá tener al menos 290,60 pies cuadrados (27,00 m²) de espacio operacional. • Su altura de máximo 6 pies en las entradas. • Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva. • Que su peso máximo de estructura y vinilos de pared y techo con puertas sea 600 libras empacado. • Que posea un sistema con capacidad de armado con paredes o techo independientes. • Que su terminado interior tenga una capacidad de inclusión de barras horizontales multiuso para colgar equipo, hasta 40 libras mínimo de resistencia por barra. • Que contenga conexiones exteriores para aires acondicionados y/o calefacción en todas las paredes del sistema. • Que tenga la apertura mínima para una ventana de vinyl transparente, con sistema de malla removible. • Que tenga mínimo 4 vinyles de paredes y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de 	





	<p>resistencia por cm², ignífugo, con costura "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701.</p> <ul style="list-style-type: none">• Que la altura de las paredes sean de mínimo 6 pies, altura central de máximo 10'50".• Que tenga puerta doble de 47" máximo de ancho con inclusión de mínimo una ventana en vinyl transparente con cubierta.• Que tenga rampa de acceso.• Con estacas de anclaje de mínimo 15" en hierro con correas reflectivas.• Que contenga kit de reparación de vinyl.• Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares.• Sistema interno con tomas eléctricas, luces, vestíbulo conector.• Que sea el techo insolado.• Que contenga aislamiento térmico de paneles de pared para mínimo 4 paneles de aislamiento térmico para frío o calor, todo almacenado en bolso de vinyl.• Que tenga el logo del Grupo USAR del CB-DMQ en el techo y puertas de la carpa, posterior a la firma del contrato, se determinara las especificaciones del logo, tamaño y lugar de impreso. <p>Conectores entre módulos</p> <ul style="list-style-type: none">• Que el módulo de conexión incremente el espacio y flexibilidad del conjunto.• Que tenga estructura de aluminio con capacidad de unión a módulo principal y secundarios.• Que sea de despliegue de armado rápido, tiempo máximo de 10 minutos.• Que posea un espacio interno de mínimo 50 pies cuadrados (4,60 m²).• Que el módulo tenga techo adicional y posibilidad de uso de paredes de los módulos principales y secundarios para completar el ambiente de conexión entre sí.• Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares. <p>Sistema de Luces. --</p> <ul style="list-style-type: none">• Que contenga 4 lámparas fluorescente mínimo por cada módulo secundario.• Que las luces tengan capacidad de conexión	
--	--	--



BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

00136

		<p>en línea e individuales en la parte baja del techo para alcance manual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que los voltajes de luminarias sean entre 120 voltios, 60Hz, 40 Watts de luz fluorescente (Aproximado 0.3 amperes) por unidad. • Que su plástico de protección sea contra golpes. • Que disponga de sujetadores independientes para colgar del techo del módulo. • Que sus luminarias sean libres de interferencia electromagnética. <p>Sistema de Conexiones eléctricas. -</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contengan mínimo 2 extensiones con al menos 3 cajas de tomacorrientes de 2 tomas cada una interconectadas a través de un cable macho de mínimo 5,8 pies de largo a un lado de la extensión y uno hembra de máximo 6,1 pies al otro lado de la extensión, por cada módulo secundario. • Que se ancle a la estructura principal de los módulos para proveer conexiones de energía eléctrica para todo tipo de equipo eléctrico y electrónico. • Con cajas de electricidad de mínimo 20 amperios de capacidad. • Con una distancia entre cajas de máximo 6 pies. • La instalación de extensiones eléctricas sea a través de un pin de seguridad anclado a la estructura principal de los módulos a una altura del piso a un mínimo de 5 pies. 	
3	2	<p>Sistema de ducha doble</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que tenga una dimensión armada máxima de 90 x 45 x 72", y dimensión de almacenamiento máximo de 87 x 19 x 1", con un peso máximo de 115 lbs. 	





		<ul style="list-style-type: none">• Que posea una configuración versátil-Ducha para dos o sencilla con espacio adicional• Que posea estructura de aluminio aeronáutico liviano y vinyl duradero recubierto con polyester.• Que se ensamble en un tiempo aproximado de 15 minutos sin necesidad de herramientas.• Que contenga plomería de aguas sucias integrada.• Que tenga bolso de almacenamiento de piezas de ropa seca.• Que sea operacional en climas de -20° F mínimo hasta 135° F mínimo.• Que sea fabricado en vinyl 14 oz, resistente al moho y hongo.• Que contenga llave de riago.• Que posea piso en alza.• Que contenga una bomba de succión con corta corriente de agua.• Todo almacenado en bolso de vinyl.	
4	1	<p><u>Lavamanos triple</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Que tenga una dimensión armada máximo de 19 x 68 x 14" y dimensión de almacenamiento máximo de 19 x 68 x 12.5", con un peso máximo de 100 lbs.• Que la tarja sea fabricada en acero inoxidable recubierta de caja de aluminio resistente al moho.• Que los espejos sean fabricados en resina de policarbonato que no se rompan y sean resistentes a rayones, se encuentren uno por cada tarja.• Que tenga un diseño para conectarse a múltiples tarjas.• Que toda la unidad completa sea enclaustrada en caja de aluminio.• Con conexión rápida de drenaje primario.• Que contenga 3 llaves con control de agua fría y caliente y manga de descarga de agua.	



5	1	<p>Sanitario sencillo de campamentación</p> <ul style="list-style-type: none">• Que tenga una dimensión máxima de 48" x 48" x 72"• Que los componentes de la estructura sean fabricados en aluminio aeronáutico liviano y vinyl mínimo de 14oz ignífugo.• Que tenga un peso máximo de 350 lbs.• Que contenga caja de transporte de aluminio inoxidable• Que posea una pieza de sentadera, piso y soporte fabricada en aluminio inoxidable que se dobla para su fácil transporte• No debe trabajar con agua• Cada sanitario debe contener 300 bolsos de desperdicio sólido y 400 bolsos de desperdicio líquido, los bolsos deben tener enzimas químicas que destruyan el contenido tóxico del desperdicio.	
6	1	<p>Kit de cocina portátil</p> <ul style="list-style-type: none">• Su dimensión cerrada para transporte no debe ser mayor a 64 x 30 x 47" con un peso máximo de 450 lbs.• Que tenga una dimensión operacional de máximo 129 x 30 x 42.5".• Que posea estructura de aluminio aeronáutico liviano o material de similar resistencia o superior.• Que se ensamble en un tiempo máximo de 10 minutos sin necesidad de herramientas.• Que tenga un área de preparación amplia.• Que contenga plomería para conexión directa con un sistema de distribución de agua o con cualquier manguera de jardín.• Que tenga una estufa encimera mínimo con dos quemadores que sean de 1200 vatios y una luz de advertencia de los quemadores• Que incluya un refrigerador (volumen mínimo 0.14 m³)	





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

		<ul style="list-style-type: none">• Que incluya un microondas (volumen mínimo 0.02 m3)• Debe incluir un fregadero que sea de acero inoxidable• Todo empotrado e instalado en un cajón de aluminio aeronáutico liviano o material de similar resistencia o superior con ruedas empotradas con manijas y cerradura.• Esta cocina portátil debe funcionar a solo 110 v/60 Hz 20 circuito Amperios.	
7	2	<p>Manta tipo pared divisora</p> <ul style="list-style-type: none">• Debe ser de rápido y fácil armado y su colocación puede ser antes o después del armado del módulo.• Debe tener una puerta para acceso a diferentes áreas• Su dimensión debe ser máxima de 27x12x10"• Su peso no debe ser mayor a 18 lbs• Que sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 14oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva.	
8	3	<p>Conector para baño</p> <ul style="list-style-type: none">• El conector para baño debe conectarse con los módulos principales y secundarios.• Su espacio de despliegue no debe ser menor a 7' 8" x 7' 8"• La altura de pared máximo de 6'• Su altura central no mayor a 6' 7"• Su espacio utilizable debe ser mínimo 58 pies cuadrados (5,38 m2).• Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18oz de resistencia por	





		<p>centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Que tenga mínimo 1 vinyl de pared y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de resistencia por cm², ignífugo, con costura "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701.• Que sea el techo insolado• Su peso no debe ser mayor a 568 libras.• Que posea estructura de aluminio aeronáutico liviano o material de similar resistencia o superior.• Debe contener un lavamanos simple Que tenga una dimensión armada máximo de 19 x 19 x 13", con un peso máximo de 45 lbs. Que la tarja sea fabricada en acero inoxidable recubierta de caja de aluminio resistente al moho. Que toda la unidad completa sea enclaustrada en caja de aluminio. Con conexión rápida de drenaje primario. Que contenga una llave con control de agua fría y caliente y manga de descarga de agua.• Que contenga cubículos de vinyl colgantes para ducha y sanitario• Debe contar con cortina de privacidad• El espacio destinado para la ducha debe contener piso.• Debe contar con llave colgante para ducha• Debe contar con bolso para almacenar ropa seca en la ducha• Debe contener un sanitario sencillo Su caja de transporte debe ser de aluminio inoxidable, con tapa de inodoro incorporada, con recipiente en la parte interna para recogida de desperdicios.	
--	--	---	--





		<p>debe ser entre 30 kg a 35 kg, y su sistema total de litera entre 60 kg a 70 kg.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tolerancia al peso de cada catre no debe ser menor a 150 kg. • La fabricación del material de la malla debe ser de poliéster recubierta, material similar o superior. • Para cada catre debe incluir una bolsa portátil compacta para transporte. • Su sistema de litera debe ser versátil, con opción a usarla como una banca. 	
10	1	<p><u>Caja para almacenamiento y transporte sistema de ducha doble</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Su fabricación debe ser en aluminio 080° 6016-T6, material similar o superior, con pintura polvorizada y piso de goma para protección durante el transporte. • La caja debe contar con hendidura para que no resbalen durante el transporte. • Su dimensión debe ser de 86" x 30" x 15" • Su peso no debe ser mayor a 90 lb. • Debe contar con mangos y cierres de alto calibre. 	
11	25	<p><u>Caja para almacenamiento y transporte campamento general</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Su fabricación debe ser en aluminio 080° 6016-T6, material similar o superior, con pintura polvorizada y piso de goma para protección durante el transporte. • La caja debe contar con hendidura para que no resbalen durante el transporte. • Su dimensión debe ser de 94" x 34" x 21" • Su peso no debe ser mayor a 125 lb. • Debe contar con mangos y cierres de alto calibre. 	

2) Compañía constituida con al menos 1 año de anticipación a la publicación del presente proceso:





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

Escritura de Constitución de la persona jurídica oferente, o cualquier documento otorgado por el Organismo encargado del registro y control de las sociedades, en el que se demuestre la existencia de la misma

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRACTION POINT LLC.	Cumple	Presenta Constitución de Compañía con su respectiva traducción; además consta en el Registro USA La fecha de registro consta 06-15-2016, cuanta con 3 años de constitución.

3) Experiencia General:

Experiencia general. -El oferente deberá acreditar experiencia en la fabricación, venta o distribución de CARPAS, O ACCESORIOS DE CAMPAMENTACIÓN, O EQUIPAMIENTOS PARA TRANSPORTE DE EQUIPOS, Podrá presentar certificaciones o actas entrega recepción o facturas o contratos con entidades públicas o privadas por un monto de al menos USD. 168.000,00 individual o acumulados en los últimos quince años.

Para acreditar la experiencia por el monto requerido podrá presentarse uno o más documentos que sumen el monto solicitado. Podrá presentar certificaciones, actas entrega recepción, facturas, contratos de clientes públicos o privados que acredite dicha experiencia, estos documentos deberán corresponder a los últimos quince años, conforme a lo establecido en Requisitos Mínimos.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRACTION POINT LLC.	Cumple	El oferente Presenta certificado de adquisición como experiencia por un valor de \$ 243.311, 32 en la Páginas 69.

4) Ser fabricante o filial o sucursal o distribuidor o representantes autorizados de la marca ofertada

Ser fabricante o filial o sucursal o distribuidor o representantes autorizados de la marca ofertada. - Certificado vigente que acredite ser filial o sucursal, o distribuidor o representantes autorizados suscrito por el fabricante de la marca ofertada. No aplica para fabricantes

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRACTION POINT LLC.	Cumple	Presenta documento en el cual certifica que es distribuidor exclusivo y cuanta con todo el respaldo de las marcas ofertas, en la venta y post venta de todos sus productos Pág. 32-33





5) Ficha técnica.

Deberá adjuntarse la ficha técnica de los equipos ofertados. De encontrarse en otro idioma deberá adjuntar la respectiva traducción en idioma español.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRACTION POINT LLC.	Cumple	Presenta ficha técnica de los bienes ofertados Páginas 34-52 Además, adjunta certificados de los bienes ofertados. Páginas 53-57

6) Garantía técnica.

En la oferta se incluirá una carta compromiso, mediante la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicado, a entregar la respectiva garantía técnica de los bienes, y será contra defectos de fabricación o del material por un período de al menos 2 años. Garantizar que los bienes se encuentren libres de defectos de fabricación y de existir algún falla o defecto, estas deberán ser solventadas sin costo para el comprador.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRACTION POINT LLC.	Cumple	El oferente Presenta garantía técnica de los bienes ofertados Páginas 58-60

Información financiera de referencia:

Oferente	Índice de Solvencia	Índice de Endeudamiento	Patrimonio
EXTRACTION POINT LLC.	3,15	0,58	USD 612.620,85 Pág. 14

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta técnica, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo con el siguiente cuadro resumen de calificación de las ofertas presentadas:

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

PARÁMETRO	EXTRACTION POINT LLC.	OBSERVACIONES
	CUMPLE / NO CUMPLE	
Cumplimiento de Especificaciones técnicas	Cumple	
Compañía constituida con al menos 1 año de anticipación a la publicación del presente procedimiento	Cumple	
Experiencia General	Cumple	
Ficha técnica. -	Cumple	





BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

Garantía técnica.	Cumple	
Ser fabricante o filial o sucursal o distribuidor o representantes autorizados de la marca ofertada.	Cumple	
-		

La comisión técnica resume la calificación de la etapa de cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta de la siguiente forma:

- EXTRACTION POINT LLC. cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en el pliego.

Las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje, en este sentido el oferente que pasa a la evaluación por puntaje es: EXTRACTION POINT LLC., por cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos.

Evaluación por puntaje:

Parámetro	Valoración	PUNTAJE OTORGADO								
<p>Plazo de entrega Se otorgará 10 puntos a la oferta que presente el menor plazo de entrega y se asignará puntajes inversamente proporcionales al resto de ofertas; En el caso de presentarse una sola oferta, se otorgará el total del puntaje (10 puntos) si el plazo es menor al establecido.</p>	10 puntos	El plazo de entrega propuesto es de 180 días 0 Puntos								
<p>Experiencia General En esta etapa el oferente deberá presentar experiencia adicional a la requerida en los requisitos mínimos; en un rango de 1 a 3 certificados, facturas, actas entrega – recepción definitiva o contratos cumplidos dentro de los últimos 15 años que acrediten la experiencia en proveer carpas, o accesorios de campamentación, o equipamientos para transporte de equipos por un monto mínimo de \$50.000,00 sin impuestos cada uno.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Proyectos</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>10,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>15,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>30,00</td> </tr> </tbody> </table>	Número de Proyectos	Puntos	1	10,00	2	15,00	3	30,00	30 puntos	Presentado dos documentos el primero cumplió con el requisito mínimo. En ese contexto, se toma como base de calificación el segundo documento Presenta como experiencia general un acta entrega recepción definitiva por un valor de \$ 112.021,21, con el CBDMQ. en las Páginas 61 – 68, 10 Puntos
Número de Proyectos	Puntos									
1	10,00									
2	15,00									
3	30,00									



<p>Oferta Económica</p> <p>La metodología empleada será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las ofertas económicas serán calificadas de la siguiente manera: con 60 puntos la oferta más baja, mientras que la oferta o las ofertas que sean mayor al presupuesto referencial serán calificadas con cero. En el caso de existir, ofertas que se encuentren entre la oferta más baja y el presupuesto referencial, serán calificadas de forma inversamente proporcional. De acuerdo a la siguiente fórmula: <p>Puntaje otorgado = $\frac{\text{Puntaje máximo} \times \text{oferta económica menor}}{\text{Oferta económica a evaluar}}$</p> <p>En el caso que la fórmula arroje puntajes negativos, los mismos serán tomados como cero puntos.</p>	60 puntos	<p>Presenta una oferta económica de \$561.395,09; por lo tanto, obtiene un puntaje de</p> <p>60 puntos</p>
TOTAL	100 puntos	70,00 puntos

3. Conclusiones:

El Procedimiento de Selección en el Exterior No. **IMP-CBDMQ-011-2019**, se ha tramitado observando las condiciones establecidos en los pliegos elaborados el por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

En consideración a lo anterior, se resuelve lo siguiente:

- La Comisión Técnica concluye en **calificar y habilitar la oferta** de: EXTRACTION POINT LLC., en virtud que cumple integralmente con los parámetros mínimos requeridos en los pliegos elaborados y requeridos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, el país de origen de los bienes es Estados Unidos de América y obtuvo un puntaje de **70 puntos**.

RECOMENDACIONES:

- De conformidad al literal E de las Condiciones Generales y Particulares del pliego, recomendamos se habilite al oferente: EXTRACTION POINT LLC., para la etapa de negociación en virtud que fue el único oferente que se habilitó y calificó la oferta para el procedimiento de contratación y cumplió integralmente con los términos de referencia y parámetros mínimos requeridos en los pliegos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.
- Una vez concluida la calificación de la oferta, la Comisión Técnica solicita que se publique la presente acta en la página web del CBDMQ.

4. VARIOS





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 11:00 horas.

Sbte. Pillajo Tusó Cristian
Delegado Titular del área requirente

Sbte. Padilla Rivera Danny
Profesional afin al objeto de contratación

Tnte. Bonilla Urresta Franklin
Presidente de la Comisión

El Secretario del procedimiento, quien actúa sin voz ni voto dentro de la Selección en el exterior, da fe que, el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión adoptada y analizada por la comisión técnica, que la presente es ratificada, aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la comisión técnica.

Abg. Marco Chango
Secretario

